



Gaceta

Facultad de Medicina

Facultad de Medicina



MIL PARTICIPANTES
Y 552 TRABAJOS

◀ XX CONCURSO DE CREATIVIDAD EN ANATOMÍA

EL MUNDO EN UNA CHAROLA DE ORO: SEXTO CONGRESO ANUAL DEL PECEM ▼



Publicación quincenal gaceta.facmed.unam.mx

25 de mayo de 2017 / Año V No. 79

ISSN 2395-9339

UNAM
La Universidad
de la Nación

Sesiones ordinarias

Reseña del 8 de marzo

En la sesión se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: dos concursos de Oposición Abierto, ocho contratos por Obra Determinada, un ingreso de Profesor de Asignatura, tres ingresos de Ayudante de Profesor, un Concurso Cerrado para Promoción, una Comisión, 13 licencias con goce de sueldo, un diferimiento de Periodo Sabático, dos cambios de Adscripción Temporal y una Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto pendiente de publicación.

Además, la Comisión de Trabajo Académico (CAT) informó que evaluó cuatro solicitudes de suspensión temporal de estudios, y una más para percibir el Estímulo Equivalente al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo nivel "B".

Reseña del 22 de marzo

Se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: un Concurso de Oposición Abierto, 15 contratos por Obra Determinada, 18 ingresos de Profesor de Asignatura Interino, seis ingresos de Ayudante de Profesor, cinco concursos Cerrados para Promoción, una Comisión, 10 licencias con goce de sueldo, un diferimiento de Periodo Sabático y un periodo, un cambio de Adscripción Temporal y uno Definitivo, y dos convocatorias para Concurso de Oposición Abierto pendiente de publicación.

La CAT evaluó cuatro solicitudes de suspensión temporal de estudios y el Programa Académico del Diplomado "Modelo educativo para desarrollar actividades profesionales confiables", misma que la Comisión recomendó aprobar sin observaciones.

La Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la Facultad de Medicina dio a conocer que evaluó un total de 169 informes anuales de Actividades: 19 de Profesor de Asignatura aprobados; 72 de Profesor de Carrera, de los cuales 48 fueron aprobados, 20 aprobados con recomendación y cuatro pendientes, y 78 informes de Técnico Académico, de los cuales 68 fueron aprobados, cinco aprobados con recomendación y cinco pendientes. Además, 150 proyectos anuales de Actividades: 72 de Profesor de Carrera, de los cuales 51 fueron aprobados, 17 aprobados con recomendación y cuatro pendientes, y 78 de Profesor de Carrera, de los cuales 68 fueron aprobados, cinco aprobados con recomendación y cinco pendientes.

En Asuntos Generales se presentaron los resultados del último examen profesional de la Licenciatura de Médico Cirujano que realizó la Secretaría de Educación Médica; se aprobó la Convocatoria al Premio al Servicio Social "Doctor Gustavo Baz Prada" 2017 y se constituyó su Comité Evaluador.

Asimismo, se presentó a los alumnos ganadores del cuarto lugar en el International Quiz for Medical Undergraduates realizado en Kasturba Medical College, Manipal, University of Manipal, India, y se informó que se celebró el Primer Encuentro Internacional de Simulación 2017 en el Palacio de la Escuela de Medicina de la Ciudad de México.

Fe de errata

En la *Gaceta Facultad de Medicina* del 25 de abril del presente año:

Dice: Año V, número 77, debe decir: **Año XL, número 758.**

Dice: ISSN 2395-9339, debe decir: **ISSN 0186-2987.**



Sexto Congreso del PECEM

Facultad de Medicina



Director
Doctor Germán Fajardo Dolci

Secretaria General
Doctrora Irene Durante Montiel

Jefe de la División de Estudios de Posgrado
Doctor José Halabe Cherem

Jefa de la División de Investigación
Doctrora Rosalinda Guevara Guzmán

Secretario Administrativo
Maestro Luis Arturo González Nava

Gaceta Facultad de Medicina

Gaceta Facultad de Medicina, año V, número 79, 25 de mayo de 2017, es el órgano informativo oficial de publicación quincenal editado por la Facultad de Medicina de la UNAM, a través de la Coordinación de Comunicación Social, ubicada en el séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, CP 04510, México, Ciudad de México. Teléfono: 5623-2432, correo electrónico: <gacetafm@unam.mx>, versión electrónica en: <gaceta.facmed.unam.mx>. Editora: licenciada Karen Paola Corona Menez.

Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo: 04-2013-052311041600-203. ISSN: 2395-9339. Responsable de la última actualización de este número: maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, México, Ciudad de México, CP 04510. Fecha de última modificación: 24 de mayo del 2017, <gaceta.facmed.unam.mx>. Los artículos contenidos en esta publicación pueden reproducirse citando la fuente. Los textos son producto del trabajo periodístico, reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos y funcionarios.

CONTENIDO

- 02 | Consejo Técnico. Sesiones ordinarias
- 04 | Las experiencias del Instituto de la Judicatura Federal y de Ciencia Forense se conjuntan
- 05 | Doctor Guillermo Fajardo: 63 años de contribuir a la salud de los mexicanos a través de la administración médica
- 06 | No expresar las emociones entorpece el duelo: maestra Mariana Rodríguez
- 07 | México, país con más niños obesos; urge cambiar los estilos de vida familiar
- 08 | "Tienen el mundo en charola de oro, tómenla y logren todo lo que deseen": doctora Ana Flisser
- 10 | La Feria del Libro de Ciencias de la Salud 2017 tendrá como eje temático la "Vida y Salud infantil"
- 11 | El doctor Luciano Domínguez, líder de la Dermatología mexicana
- 12 | La gran trayectoria en Psiquiatría del doctor Carlos Campillo fue reconocida por el gobierno mexicano
- 13 | El doctor Alejandro Mohar fue galardonado con el Premio "Doctor Guillermo Soberón Acevedo"
- 14 | Más de mil participantes y 552 trabajos en el concurso de creatividad en Anatomía
- 15 | Se presentó la segunda edición de *Embriología Humana y Biología del Desarrollo*
- 16 | El doctor Alejandro Tomasini propone una "limpieza conceptual" en la Psiquiatría
- 17 | Técnicos en Radiología y Medicina Nuclear intercambiaron ideas y experiencias
- 18 | Convocatorias
- 26 | Agenda



CIENCIA FORENSE

Las experiencias del Instituto de la Judicatura Federal y de Ciencia Forense se conjuntan

Rocío Muciño

La firma del convenio de colaboración académica entre el Instituto de la Judicatura Federal (IJF) y la UNAM permitirá conjuntar los objetivos y las experiencias de ambas instituciones, compartir programas y proyectos académicos que favorezcan la formación de profesionales, así como el establecimiento de un lenguaje común “tan importante en el pronunciamiento de las resoluciones judiciales”, aseguró la doctora Zoraida García Castillo, coordinadora de la Licenciatura en Ciencia Forense (LCF) de la Facultad de Medicina (FM).

Este documento, determinó, se firma con el área académica del Poder Judicial de la Federación (PJF) que capacita a jueces federales, mientras que la LCF es un programa universitario nacional que forma científicos forenses.

En presencia del doctor Germán Fajardo Dolci, director de la FM, la doctora García Castillo aseguró que el trabajo científico forense debe contribuir al sistema de justicia y crear espacios de entendimiento entre técnicos y científicos con policías, agentes del Ministerio Público, abogados defensores, jueces y sociedad en general, “ávida de entender lo que sucede en el ámbito de la justicia mexicana”.

Señaló que una de las mayores aspiraciones es que el científico forense sea un puente entre el Derecho y la ciencia, porque el primero comprende los alcances de las principales pruebas científicas y sabe lo que el sistema de justicia -en el esquema del sistema penal acusatorio- espera de la ciencia.

Finalmente, informó que el Instituto ha propiciado que el PJF reciba a alumnos prestadores de Servicio Social en juzgados y tribunales federales: “[...] esperemos que estas primeras experiencias permitan a los jueces conocer las capacidades de nuestros científicos forenses y aprovecharlas”.

Por su parte, el magistrado Salvador Mondragón Reyes, director General del IJF, Escuela Judicial (EJ), afirmó

que la signa del documento permitirá que los jueces obtengan el conocimiento necesario para emitir una opinión justa, adecuada, consistente, concreta y completa. Hoy en día, aseveró, requieren de todas las disciplinas para emitir una opinión.

Por lo anterior, expresó que la institución se encuentra complacida y honrada de colaborar con la FM porque “podemos intercambiar programas, diseños e investigaciones para aportar conocimientos, experiencias y necesidades”.

Indicó que la EJ se encarga de la capacitación, formación y actualización de quienes son parte del poder judicial federal, es un ente público y está encaminada al fortalecimiento de la carrera.

En representación de la UNAM, el doctor Leonardo Lomelí Vanegas, secretario General, determinó que la LCF forma científicos forenses y cubre una apreciada necesidad en el país. “Es un esfuerzo que ha realizado la Universidad Nacional, que dará abundantes frutos y que repercutirá positivamente en la mejora de las labores de investigación y de procuración de justicia de nuestro país”. Además, dijo, dará mayor confianza y credibilidad a las instituciones. Asimismo, aportará mayores elementos para la investigación y la toma de decisiones.

Determinó que “es deseable que la Licenciatura apoye tanto a las instancias encargadas de investigar, como a aquellas responsables de administrar la justicia y, por supuesto, de manera destacada, al PJF, a los poderes judiciales de los estados y al de la Ciudad de México”.

Ante alumnos y académicos, aseguró que la Universidad, a través de la LCF, puede contribuir, de manera decisiva, a mejorar el desempeño de las instituciones en materia judicial. “Es un día muy importante en la historia de la colaboración entre la UNAM y el PJF. Felicito a la FM, a la LCF, y al Instituto por la firma del convenio”. (fm)

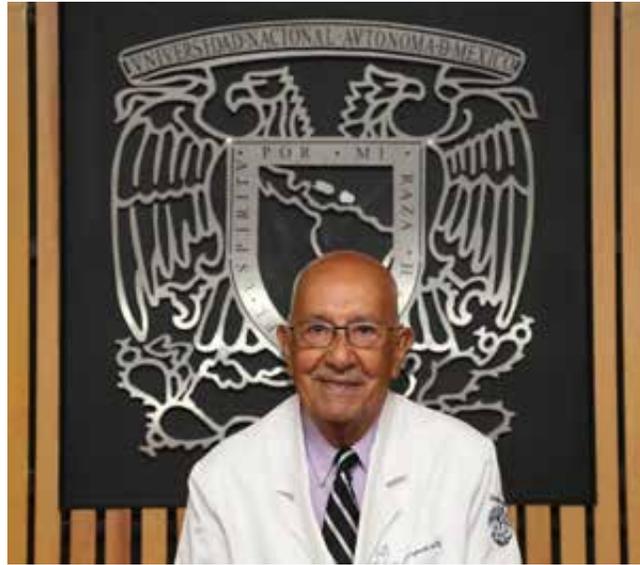
Desde la administración de servicios de sanidad, la docencia y la investigación, el doctor Guillermo Fajardo Ortiz ha contribuido, durante 63 años, a la salud de los mexicanos. Su vocación de servicio le permitió desempeñarse como asesor o directivo en nosocomios de Ferrocarriles Nacionales de México, los institutos Mexicano del Seguro Social, y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como de las secretarías de Salud federal y de la Ciudad de México, y de Marina.

Profesor Titular desde hace más de 30 años del diplomado "Administración y gerencia de la atención médica" de la Facultad de Medicina, es una figura icónica a nivel latinoamericano, reconocido por su intachable reputación como académico y hombre de bien.

Su liderazgo docente, tanto en la UNAM como en universidades de la Ciudad de México, Chihuahua, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla y Veracruz, así como Argentina, Cuba, Chile y Puerto Rico, ha motivado a sus alumnos a dedicarse a la administración hospitalaria.

Recientemente, el Gobierno de la República, a través del Consejo de Salubridad General, reconoció su trayectoria con la Condecoración "Eduardo Liceaga" de Ciencias Médicas y Administración Asistencial, máximo galardón que se otorga a un mexicano, con el que se convirtió en el único médico que ha recibido tres reconocimientos de ese organismo, pues ya le habían sido entregados los premios "Doctor Gerardo Varela" de Salud Pública y "Doctor Guillermo Soberón" de Desarrollo de Instituciones.

"Esta distinción simboliza lo realizado durante mi vida profesional", afirmó en entrevista para la *Gaceta*



Doctor Guillermo Fajardo: 63 años de contribuir a la salud de los mexicanos a través de la administración médica

Lili Wences

Facultad de Medicina; recordó que fue a los 25 años de edad cuando surgió su interés por la administración de servicios de salud, al dirigir por primera vez una clínica.

Inició su capacitación con un curso impartido por la Asociación Mexicana de Hospitales (AMH), organismo que presidió, y el "Master in Hospital Administration" en la Universidad de Minnesota, Estados Unidos de América. En total, tomó 27 cursos en instituciones mexicanas y extranjeras que le permitieron emplear de manera eficiente los recursos humanos, tecnológicos, técnicos y financieros en beneficio de la salud.

Fundó y dirigió la Federación Latinoamericana de Hospitales y fue el

primer presidente de habla hispana de la International Hospital Federation, así como consultor de las organizaciones Panamericana y Mundial de la Salud y del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.

"Gran enamorado de la administración médica", como él mismo se define, el doctor Fajardo Ortiz aportó a la creación de la primera Maestría en la Administración de Hospitales y es autor de varios libros que han sido traducidos al alemán, coreano, francés, inglés y japonés, entre otros.

Pertenece a 10 asociaciones, entre ellas las academias Nacional de Medicina de México y Mexicana de Cirugía, y ha recibido más de 30 reconocimientos. 

No expresar las emociones entorpece el duelo:

maestra Mariana Rodríguez

Rocío Muciño



Cada quien vive el duelo como mejor puede porque no hay una manera única de enfrentarlo, “es importante hablar de las emociones porque en muchas ocasiones guardamos todo con la finalidad de no afectar a los demás, y eso lo entorpece. Es una forma de protección que no funciona”, aseguró la maestra Mariana Edith Rodríguez Lugo, integrante del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental.

En el cine debate, afirmó que la película “La habitación del hijo” muestra, de manera didáctica, las etapas del duelo (shock, negación, culpa, tristeza y aceptación) planteadas por la psiquiatra Elizabeth Küber Ross, pionera de la Tanatología; sin embargo, aseveró, hoy en día las nuevas teorías explican el proceso desde una postura más activa, como lo sugiere J. William Worden, quien identifica tareas específicas para resolverlo.

Aun con ello, la experta aseguró que “[...] nunca se está completamente listo para enfrentar una situación que impacta de manera importante la vida del doliente, sobre todo cuando el ser querido que se perdió, importa mucho”.

Además, “depende de lo que para mí significó la persona y del tipo de vínculo que se tenía. Muchas veces también influye la manera en la que sucedió la muerte, las características de personalidad, los antecedentes de las pérdidas sufridas [...], etcétera. Todo ello impacta de un modo distinto y se vive diferente”.

El largometraje italiano aborda la pérdida repentina de un hijo (Andrea) y las consecuencias que eso trae para toda la familia integrada por Giovanni, un padre psicoanalista que experimenta sentimientos de culpa y a quien se le desorganiza el ambiente laboral; Paola, una madre abierta en sus emociones, e Irene, la hermana, quien vive en soledad la pérdida y el desmoronamiento familiar, pero intenta seguir su vida de la mejor manera posible a través de actividades deportivas y sociales.

Por ello, al inicio de la trama se observa una familia aparentemente unida que poco a poco comienza a presentar momentos difíciles. Luego de la muerte de Andrea, encuentran una carta en la que se enteran que tenía una novia, la buscan y a través de ella intentan saber más de él, vuelcan su sentir y con ella reconfortan su dolor, “no quieren dejar de saber de él, porque es una manera de mantenerlo vivo”, determinó la ponente.

“Finalmente, se observa que llevan a la chica y a su nuevo novio a la central de autobús. Es clara la dificultad de dejarla ir porque significa que, mediante la aceptación, están dejando ir a su hijo. Se ve cómo cada uno de ellos toma un camino diferente, es como quien va siguiendo una forma distinta de enfrentar el duelo y para quienes se van abriendo otras posibilidades. Es el antes y el después de la muerte de un ser querido [...]”, concluyó.

De esta forma, la actividad permitió analizar el duelo vivido por la familia y la búsqueda de sentido que intentan dar a la muerte de Andrea. (tm)

México, país con más niños obesos; urge cambiar los estilos de vida familiar

Lili Wences



Especialistas advirtieron de los peligros de la obesidad

Con 4.1 millones, México ocupa el primer lugar en el mundo con más niños obesos, además uno de cada tres adolescentes entre 12 y 19 años presenta sobrepeso u obesidad, lo que evidencia una urgente intervención en los estilos de vida familiar para contrarrestar el problema, indicaron especialistas de la Asociación Mexicana de la Diabetes durante el curso sobre el tema organizado por la Facultad de Medicina (FM) y la Fundación para la Acidosis Tubular Renal Infantil Mexicana.

La obesidad es el trastorno de alimentación más frecuente de las sociedades desarrolladas, se caracteriza por un exceso de grasa que se traduce en un aumento de peso, que sobrepasa en 15 por ciento el total del mismo. Es una enfermedad de origen multifactorial (genético,

ambiental, psicológico, entre otros) y agente de riesgo para enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión arterial y padecimientos cardiacos, explicó la psicóloga Itzel Téllez Nares.

No obstante, la nutrióloga Angélica Yadira Palacios Vargas advirtió que el problema todavía es mayor porque México sufre la doble carga de la mala nutrición, es decir, hay niños que presentan sobrepeso u obesidad y además tienen una deficiencia nutricional.

Para contrarrestar el exceso de peso, la nutrióloga Lizeth Gómez Munguía consideró que uno de los primeros pasos es evitar los ambientes obesigénicos en las familias y promover que las decisiones individuales relacionadas con la nutrición sean conscientes e informadas.

Ello requiere evitar dietas extremas que promuevan la ingestión de algún nutriente en forma libre, inhiban alguna de las etapas del proceso de digestión, prometan la pérdida de más de uno o dos kilos por semana u omitan gustos, preferencias y costumbres de la persona, afirmó la nutrióloga Beatriz Ríos Gómez.

Por su parte, la psicóloga Erika Backhoff Allard recomendó consumir porciones moderadas, comer despacio, masticar de manera correcta, realizar actividad física, tomar de ocho a 10 vasos de agua al día, no omitir el desayuno ni alterar los horarios de comida, dormir bien y establecer conductas realistas a corto, mediano y largo plazos.

Amaranta Leal Backhoff, especialista en nutrición deportiva, sugirió algunas alternativas para ejercitarse en casa y evitar el sedentarismo que, hoy en día, afecta al 60 por ciento de la población mundial.

La doctora Laura Escobar Pérez, académica de la FM y coordinadora del curso, consideró crucial el papel de los pediatras así como de otros profesionales de la salud porque son el enlace directo entre la comunidad y los niños, y pueden actuar en las primeras fases de desarrollo de la obesidad. (fm)

“Tienen el mundo en una charola de oro, tómenla y logren todo lo que deseen”: doctora Ana Flisser

Rocío Muciño

Hoy en día, existen muchas barreras científicas en México y la principal es la baja producción: “Nuestro país tiene una buena y larga tradición, pero no producimos todo lo que deberíamos [...]”, determinó el doctor Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina (FM), durante el sexto congreso anual del Plan de Estudios Combinados en Medicina, Licenciatura y Doctorado (PECEM).

Indicó que es necesario producir más ciencia y generar mayor conocimiento. “Ustedes van a hacer la diferencia [...]. Seremos mejor Universidad, mejor Facultad y, desde luego, ustedes tendrán un mejor futuro [...]”.

Por ello, concluyó: “Su caminar es diferente al resto de la población estudiantil de la FM, por su preparación, capacidad y empeño, y por las características propias que tiene el PECEM. Eso nos hace pensar en la importancia que tendrá esto para el país”.

En tanto, el doctor Pablo Kuri Morales, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud en la Secretaría de Salud (SSa) y tutor del Plan de Estudios, reconoció el importante traba-



Autoridades de la FM y de la SSa inauguraron la muestra

jo que los titulares de la FM y del Instituto de Investigaciones Biomédicas han desarrollado en el crecimiento del PECEM, así como el de la doctora Ana Flisser Steinbruch, coordinadora del mismo; pero lo más importante, son los alumnos, porque sin ellos nada tendría sentido.

Por su parte, la doctora Flisser Steinbruch dijo a los estudiantes: “tienen el mundo en una charola de oro, tómenla y logren todo lo que deseen”.

Expuso que una de las maravillas del PECEM es la gran diversidad de conocimientos que han adquirido y que seguirán obteniendo porque, a diferencia de cualquier otro programa de posgrado, en éste los alumnos tienen siete oportunidades

semestrales de conocer diferentes áreas. “Aprovechen esto, pues es el único doctorado en el mundo que ofrece diversidad temática, de instituciones y de tutores durante la primera mitad del programa, antes de iniciar la tesis doctoral”, determinó.

“Hoy es nuestro cumpleaños, de todos los integrantes del PECEM: los estudiantes, los tutores y las autoridades. Muchas felicidades”, concluyó.

Al mostrar sus proyectos, en entrevista para la *Gaceta Facultad de Medicina*, los alumnos de la quinta generación Eduardo Gómez Vázquez, Isaac González Soria, Edgar Esteban Alva Ávila, Gabriela Galicia García y Eduardo Sandoval Colin, coincidieron en que el con-



Eduardo Cervantes realiza su tesis doctoral

greso es una oportunidad única para exponer sus carteles, conocer el trabajo de sus compañeros y las líneas de investigación de los tutores. Además, dijeron, es una actividad de socialización para compartir ideas y experiencias.

Los estudiantes de la segunda generación José de Jesús Naveja Romero, Omar Bello Chavolla y José de Jesús Toledo Mauriño, quienes expusieron los trabajos que conforman el inicio de sus tesis doctorales "Espacio químico de bioactividad de dianas epigenéticas", "Caracterización génica de la subfamilia TRPV (TRPV1-4) en pacientes con Colitis Ulcerosa Crónica Idiopática", "METS-IR, un novedoso modelo de resistencia a la insulina, es un predictor para diabetes incidente en población mestiza mexicana", señalaron que esta actividad podría generar nuevas colaboraciones, los prepara para exponer en futuros eventos científicos y es una excelente oportunidad para conocer y colocarse dentro de esta comunidad.



Los alumnos consideraron que es una excelente oportunidad para conocer los trabajos de sus compañeros

En la ocasión, Luis Hermsillo Gallardo, de la quinta generación, dio a conocer que estudia un nuevo virus en México, el bocavirus. El objetivo de su metodología es utilizar los datos de la cohorte ILI-02 para encontrar la prevalencia de bocavirus humano 1 como agente causal de una enfermedad similar a influenza, así como correlacionar

la carga viral y presencia de coinfección con las manifestaciones clínicas, gravedad del cuadro y hospitalización.

Por su parte, Eduardo Cervantes Álvarez, de la segunda generación, que ahora está en el primer año de su tesis doctoral, presentó el trabajo "Current Strategies to generate mature human induced pluripotent stem cells derived cholangiocytes and future applications", consideró que en un futuro podrá aplicarse a modelos experimentales de enfermedad, terapia celular y bioingeniería de órganos, así como técnicas emergentes, incluyendo *bioprinting*.

Los alumnos de todas las generaciones convinieron en que el PECEM es una buena oportunidad para acercarlos, de manera temprana, a la investigación y a la ciencia en México. ^(fm)



Los participantes compartieron ideas y experiencias

La FERIA del Libro de Ciencias de la Salud 2017 tendrá como eje temático la “Vida y salud infantil”

Lili Wences

Con el objetivo de acercar al mundo editorial a alumnos, académicos y profesionales del área para apoyar sus actividades de educación, investigación y difusión de la cultura, la Facultad de Medicina (FM) organiza, por segunda ocasión, la FERIA del Libro de Ciencias de la Salud, que tendrá como eje temático la “Vida y salud infantil”.

El doctor Germán Fajardo Dolci, director de la FM, expresó, durante la reunión de directores para dar a conocer los pormenores de la actividad, que se busca “que los alumnos de escuelas y facultades de Medicina y áreas de la salud tengan acceso a la bibliografía básica y a diferentes libros, que los sientan, se apropien de ellos y los incorporen a su vida”.

En el Palacio de la Escuela de Medicina, además de conocer las novedades y los títulos que se ofrecerán en cerca de 80 stands de editoriales especializadas en el área de la salud, los asistentes podrán disfrutar de actividades culturales y académicas, conferencias magistrales y presentaciones de libros, entre otras, adelantó el maestro David Flores Macías, coordinador del evento, en el cual se espera la participación de 25 dependencias de la UNAM y diversas instituciones externas.

“El objetivo específico es sumarnos a las acciones y estrategias nacionales sobre la salud infantil generadas por nuestras instituciones de salud y apoyar a nuestra sociedad”, indicó.

La doctora Irene Durante Montiel, secretaria General de la Facultad, recordó que a la primera edición asistieron 11 mil 279 personas y participaron 30 dependencias universitarias.

También estuvo presente el licenciado Fernando Macotela Vargas, director de la FERIA Internacional del Libro del Palacio de Minería, quien habló sobre la relevancia de este tipo de actividades.

La FERIA se realizará en el marco de la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso de las diferentes carreras que se imparten en la FM, los días 18, 19 y 20 de agosto. (fm)



Autoridades dieron a conocer los pormenores del evento

El doctor Luciano Domínguez, líder de la **Dermatología** **mexicana**

Lili Wences

Para reconocer su gran labor académica y liderazgo, la Facultad de Medicina (FM) homenajeó al doctor Luciano Domínguez Soto, formador de 40 generaciones de residentes en el Servicio de Dermatología del Hospital General "Doctor Manuel Gea González" (HGDMGG), al cual convirtió en un referente nacional e internacional de la clínica, la investigación y la docencia.

"No me imagino que pudiéramos hablar de los últimos 50 ó 60 años de la Dermatología mexicana sin pensar en la figura de don Luciano Domínguez. Sin duda, lo que ha hecho en sus trayectorias profesional y personal son un ejemplo para todos, particularmente para las nuevas generaciones", afirmó el doctor Germán Fajardo Dolci, director de la FM.

En el auditorio "Doctor Alberto Guevara Rojas", el doctor Julio Sotelo Morales aseguró que el homenajeado es un gran médico, pues es "instruido, honesto, amable, humilde, entusiasta, optimista y eficiente, que inspira confianza total en el enfermo y renueva cotidianamente la relación mágica que por sí misma constituye un buen tratamiento para cualquier enfermedad".

A su vez, el maestro en Ciencias Alejandro Bonifaz Trujillo destacó que al doctor Domínguez Soto le gusta la música y la literatura, reír de sí mismo y estar en el hospital; lo que más le ha conmovido en su vida es casarse y formar una familia, a la que ha mantenido muy unida y ha sido un pilar en el éxito que han conseguido sus miembros.



Por su parte, el doctor José Contreras Ruiz lo clasificó como un educador nato, preocupado siempre por sus residentes, con quienes ha formado la gran familia "DermaGea" y les ha inyectado su vitalidad, el amor por la cultura y la buena vida.

Hijo del homenajeado, el doctor Guillermo Domínguez Chérit manifestó que su padre siempre ha sabido confortar a su familia, sobre todo en momentos difíciles: "Es una persona que se ha brindado a todo el mundo, un gran consejero y guía".

Finalmente, el doctor Domínguez Soto, hoy decano del HGDMGG, agradeció las muestras de cariño y a todos los que han estado en su vida, en especial su esposa Judith, sus cuatro hijos y sus nietos.

Su trayectoria también fue reconocida por la Academia Nacional de Medicina de México y por Dermatología Comunitaria, AC. 

PREMIOS

La **gran trayectoria** en Psiquiatría del **doctor Carlos Campillo** fue reconocida por el gobierno mexicano

Lili Wences

El doctor Carlos Campillo Serrano, reconocido psiquiatra y profesor de pregrado y posgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM desde 1970, recibió el Premio "Doctor Ramón de la Fuente Muñiz" en el área de Salud Mental que otorga el Gobierno de la República a través del Consejo de Salubridad General, el cual destacó "su pasión al servicio de las mejores causas en beneficio de los demás y su ejemplar conducta ética y moral".

Amante de la docencia, el galardonado fue responsable de los cursos de Psiquiatría en el Hospital Español, en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez" (INNNMVS) y en el Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez".

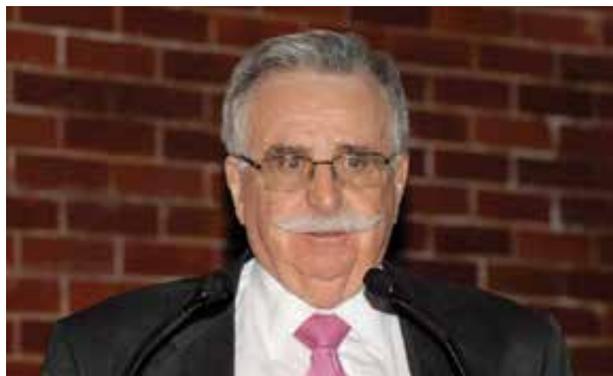
A lo largo de su gran trayectoria ha sido jefe del Departamento de Investigaciones Epidemiológicas y Sociales del Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz" y del Servicio de Psiquiatría del Hospital Español. Asimismo, fue jefe de la Unidad de Cognición

y Conducta, subdirector del Servicio de Psiquiatría del INNNMVS y director General de los Servicios de Atención Psiquiátrica de la Secretaría de Salud (SSa). De 1972 a la fecha da consulta particular.

Es miembro correspondiente de las reales academias Nacional de Medicina de España y de Medicina de Cataluña. Fue presidente de la Academia Nacional de Medicina de México, del Consejo Mexicano de Psiquiatría, así como de las asociaciones Psiquiátrica Mexicana, Iberoamericana de Estudios de los Problemas de Alcohol y Droga, Mexicana para el Estudio de las Adicciones y Mexicana de Neuropsiquiatría.

El doctor Campillo Serrano ha formado parte del Comité de Expertos de la Organización Mundial de la Salud y de la Junta de Gobierno del Hospital General de México "Doctor Eduardo Liceaga"; y ha escrito más de 170 publicaciones en revistas nacionales e internacionales. (tm)

Fotografía de archivo



Profesor de la UNAM desde 1970



Recibió el reconocimiento de manos del doctor José Narro Robles

Fotografía cortesía de Daniel Saíd Mondragón, SSa

El doctor **Alejandro Mohar** fue galardonado con el Premio “Doctor Guillermo Soberón Acevedo”

Lili Wences

Por su destacada labor al frente del Instituto Nacional de Cancerología (INCan) como director General, de 2003 a 2013, el Consejo de Salubridad General (CSG) reconoció al doctor Alejandro Mohar Betancourt con el Premio “Doctor Guillermo Soberón Acevedo” de Desarrollo de Instituciones. En su periodo, el Instituto se posicionó como líder en investigación, enseñanza y atención médica en México.

El galardonado es hoy día coordinador del Plan Nacional de Control del Cáncer, integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM, Investigador en Ciencias Médicas “F” del INCan y miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, nivel III.

Fue miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes de la Organización de las Naciones Unidas, así como coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas Odontológicas y de la

Salud y miembro del Comité de Tesis del Programa de Doctorado en Ciencias Médicas de la Facultad de Medicina, ambos en la UNAM.

Pertenece a las academias Nacional de Medicina de México y Mexicana de Ciencias, así como a Harvard Alumni Association, la American Society of Clinical Oncology y al Southwestern Oncology Group, entre otros.

Cuenta con más de 194 publicaciones nacionales e internacionales, 286 trabajos presentados en congresos nacionales y extranjeros, cinco libros y 32 capítulos de libros, y ha sido citado alrededor de 5 mil 500 ocasiones.

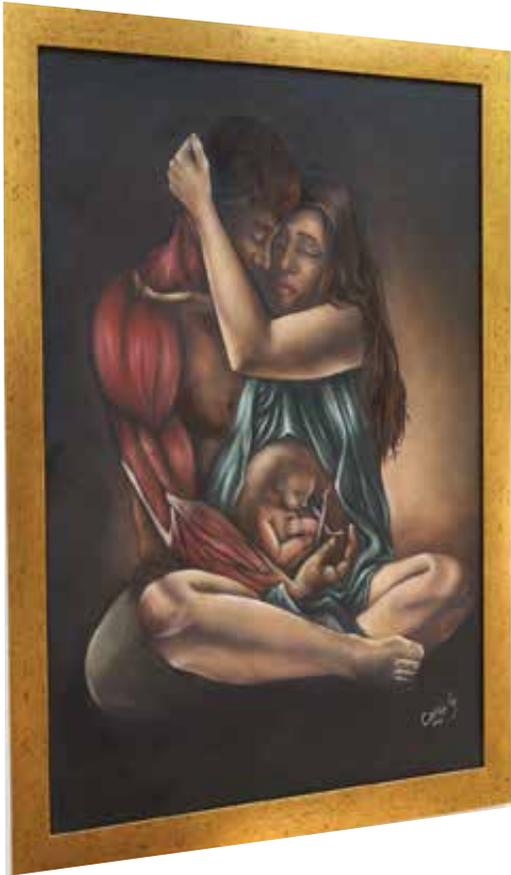
Por su contribución sobresaliente a la investigación y a la formación de recursos humanos en la lucha contra el cáncer, el doctor Mohar Betancourt se ha hecho merecedor de múltiples premios y distinciones, entre los que destaca el Premio “Doctor Miguel Otero” de Investigación Clínica, que en 2012 le otorgó el CSG. ^(fm)



Fotografía cortesía de Daniel Said Mondragón, Secretaría de Salud

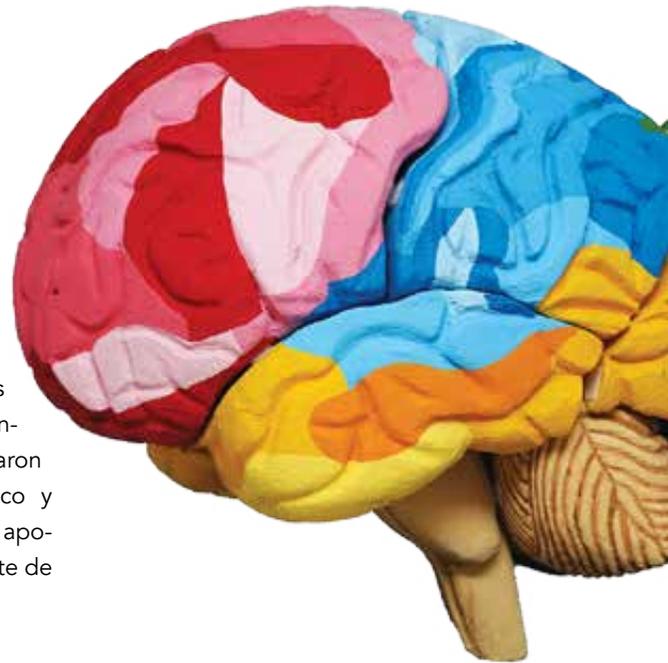
mil participantes y 55

en el



100 participantes y hemos rebasado todas las expectativas”.

El certamen convocó a estudiantes de licenciatura de escuelas y facultades de Medicina, Odontología, Antropología y otras carreras afines, públicas y privadas. Los trabajos fueron presentados de manera individual o en equipo, se enfocaron en cualquier aspecto anatómico y fueron realizados por alumnos apoyados por un profesor o ayudante de profesor de su institución.



Alumnos de 50 universidades y 16 estados de la República Mexicana mostraron sus dotes artísticas y de disección durante la XX edición del Concurso de Creatividad en Anatomía. En total fueron 552 trabajos de pintura (194), escultura (79), piezas didácticas (121), fotografía y técnicas de imagen (72), programas de cómputo (11), grabaciones didácticas (21) y disecciones en cadáver (54).

En la inauguración del evento, el doctor Alberto Manuel Ángeles Castellanos, jefe del Departamento de Anatomía (DA) de la Facultad de Medicina (FM), se dijo satisfecho porque “hoy contamos con más de mil



El doctor Ángeles Castellanos agradeció a quienes apoyaron la organización y participaron en el Concurso: “Me es grato comprobar que se superó lo esperado y que el evento nos dejó grandes satisfacciones. Los trabajos tienen gran calidad y merecen todo mi reconocimiento porque, detrás de cada uno, hay muchas semanas de intenso trabajo y preparación [...]. Sé que al realizar sus trabajos adquirieron un aprendizaje anatómico que nunca se les va a olvidar”.

Durante la clausura, el doctor Joaquín Reyes Téllez-Girón, fundador del Concurso y ex jefe del DA, aseveró

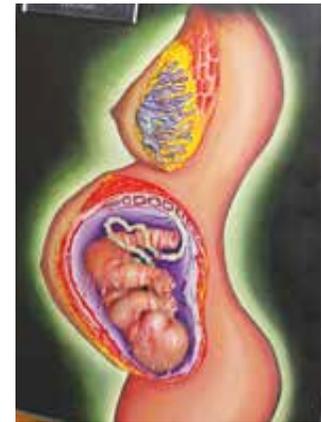
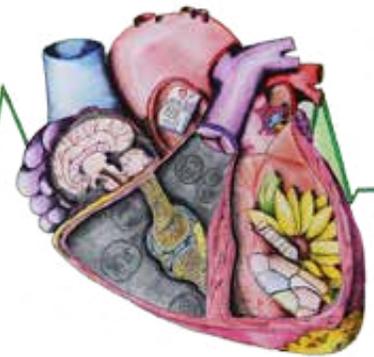
Más de 2 trabajos

concurso de creatividad en Anatomía

Rocío Muciño

que es gratificante observar que los profesores de Anatomía han comprendido la importancia que tiene el cerebro en la creación anatómica y artística.

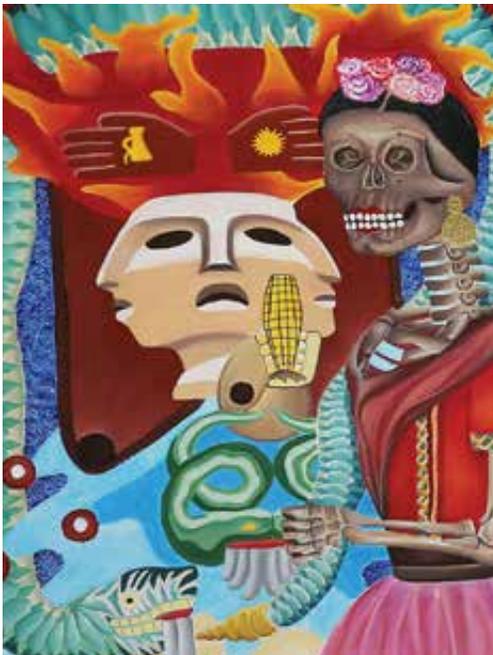
Al clausurar el evento, la doctora Margarita Cabrera Bravo, coordinadora de Ciencias Básicas, en representación del doctor Germán Fajardo Dolci, director de la FM, manifestó el orgullo de la institución por ser anfitriones de esta fiesta del conocimiento y por la creatividad mostrada en tan excelentes obras. "Los felicito por el entusiasmo, tanto a los alumnos como a los profesores, y a sus respectivas instituciones [...]"



Se presentó la segunda edición de *Embriología Humana y Biología del Desarrollo*

Con fotografías, figuras, casos y ejercicios clínicos, así como un capítulo titulado "Fisiología materna durante el embarazo, el nacimiento y el recién nacido", fue presentada la segunda edición del libro *Embriología Humana y Biología del Desarrollo*, a tres años de publicarse la versión revisada. Con esta obra se pretende cubrir todos los objetivos y competencias fundamentales en la enseñanza de la disciplina. (fm)

Las actividades concluyeron con una rifa de cráneos del Maestro en Artes Irving Minero y con la entrega de reconocimientos a los doctores Ángeles Castellanos, Reyes Téllez-Girón, Manuel Arteaga Martínez y Patricia Herrera Saint Leu, quienes han sido jefes del Departamento. (fm)



El doctor Alejandro Tomasini propone una “limpieza conceptual” en la **Psiquiatría**

Lili Wences

Con la firme propuesta de erradicar los enredos filosóficos inmersos en la Psiquiatría y en la Psicología, el doctor Alejandro Tomasini Bassols hace una “limpieza conceptual” en su libro *Filosofía, conceptos psicológicos y Psiquiatría*, con el objetivo de incidir tanto en la atención de los pacientes como en el trabajo filosófico que se realiza en las universidades.

En el auditorio “Doctor Ramón de la Fuente” de la Facultad de Medicina (FM), advirtió que las conceptualizaciones filosóficas de esas disciplinas requieren, en primer lugar, destruir los mitos filosóficos infiltrados, lo que incluye una labor de desmantelamiento de creencias equívocas arraigadas en los hablantes y, en segundo, esclarecer el significado praxiológico (de uso real) de las aseveraciones, tesis o hipótesis de dichas ciencias. Para ello, en su libro, aborda ambos aspectos.

Por ejemplo, expuso que de manera usual resulta indiscutible sostener que el cerebro y la mente “se tocan”, esto es una suposición filosófica que al psiquiatra ni siquiera se le ocurre cuestionar, así trabaja con sus pacientes, diagnostica, receta y, sobre todo, experimenta con ellos con base en fármacos. “Cómo podría alguien ocuparse del cerebro y pensar



El autor (cuarto en la imagen) aclaró que su labor es la *Filosofía de la Psiquiatría*

que se encarga de la vida mental de una persona, si no hay conexión entre ambos, o si la hay es de una especie muy diferente de lo que se cree”, reflexionó.

El también investigador del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM aclaró que su labor es la *Filosofía de la Psiquiatría* y no esta última, por lo que “ningún filósofo serio podría tener la autoridad o la ambición de competir con el psiquiatra en su propio terreno; sería ridículo hacer tal cosa. El problema es que éste, las más de las veces, no se percató de que todos sus planteamientos,

enfoques o diagnósticos quedaron modelados por algo sobre lo que él no tiene control que es el lenguaje natural”.

Al comentar la publicación, la doctora Dolores Susana González Cáceres, alumna de posdoctorado de la FM, dijo que Tomasini Bassols critica que se pretenda esclarecer conceptos sin poner atención en sus aplicaciones y los beneficios que implica saber para qué sirven, pues algunos filósofos han generado una gama de confusiones conceptuales que se han perpetuado, expandido, reproducido, heredado y actualizado, “y ese fenómeno no pa-

rece tener fin, peor aún, parece haber contagiado a las ciencias y, en particular, a la Psiquiatría”.

La obra, abundó, se compone de ensayos, en los cuales el autor examina un concepto, describe su aplicación y hace aclaraciones fundadas en locuciones y expresiones usadas por todos que resultan incuestionables, para así lograr, de a poco, la disolución de las marañas conceptuales.

Entre los tópicos analizados están las sensaciones, la memoria, el recuerdo, los sentimientos, los deseos, las creencias, la mente, el pensamiento, los fundamentos de la Psiquiatría y los trastornos mentales.

A su vez, el doctor Carlos Viesca Treviño, académico de la FM, destacó que el libro hace una invitación para que “busquemos herramientas de pensamiento serias que nos permitan abordar estos problemas conceptuales de una manera adecuada; no enfrascarnos en provocar más confusiones, sino plantear salidas hacia una dimensión humana de los enfermos psiquiátricos”, pues el lenguaje de éstos no necesariamente es el del psiquiatra, y es responsabilidad de éste cuestionarse de qué conceptos habla, “porque de otra manera estaría anulando al otro”.

En representación del doctor Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad, la doctora Margarita Cabrera Bravo afirmó que la reflexión que hace Tomasini Bassols debería ampliarse a toda la Medicina, para que desde el pregrado se dé un giro para “hacer uso del pensamiento y aclarar nuestros lenguajes”.

El libro *Filosofía, conceptos psicológicos y Psiquiatría* es producto de más de tres años de trabajo en el seminario de investigación sobre Filosofía de la mente, cognitivismo y Psiquiatría de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Su publicación estuvo a cargo de Herder Editorial. (fm)

INVESTIGACIÓN

Técnicos en **Radiología y Medicina Nuclear** intercambiaron ideas y experiencias

Rocío Muciño

Es una gran oportunidad para que intercambien información, conocimiento y técnicas [...]", afirmó la doctora Rosalinda Guevara Guzmán, titular de la División de Investigación (DI) de la Facultad de Medicina, durante la inauguración del Curso de Técnicos Radiólogos y en Medicina Nuclear, organizado por la Federación Mexicana de Medicina Nuclear e Imagen Molecular (FMMNIM) y la Unidad PET/CT (Tomografía por Emisión de Positrones y Tomografía Computada, por sus siglas en inglés).

Celebrado el pasado 26 de abril en el marco del VI Congreso Nacional de la FMMNIM, el Curso convocó a profesionales que ejercen su

actividad en áreas afines a la Medicina Nuclear e Imagen Molecular, quienes compartieron, por primera vez, sus experiencias en el campo clínico, de investigación y/o docencia, mediante la presentación de trabajos en cartel, con los cuales compitieron por el premio "Técnica en Medicina Nuclear (TMN) Cruz Maricela Gómez Méndez".

La doctora Belén Rivera Bravo, miembro de la Unidad y secretaria de la Federación, agradeció a los asistentes, a la Facultad de Medicina y al Comité Organizador, y deseó que la actividad cubriera las expectativas de los participantes.

El programa académico incluyó los siguientes temas: "Producción y usos de los radiometales como agentes teranósticos", "Radioprotección en Medicina Nuclear y PET/CT (lo que no debes olvidar)", "Gammagrafía ósea en Medicina Nuclear", "Leucocitos marcados con ¹¹¹Indio y médula ósea", "Generalidades de radiofármacos para

tumores neuroendocrinos por PET/CT”, “Experiencia personal en PET/CT y la administración de dosis (^{18}F FDG)”, “Utilidad del ^{68}Ga -PSMA en Oncología”, “Posproceso de imágenes 3D de PET/CT”, “Adquisición de estudios cerebrales PET/CT FDG vs DTBZ”, “PET/CT en Neurología (nuevos radiofármacos)”, “PET/CT: radiofármacos específicos en Oncología” y “Bases físicas de una adquisición tomográfica”.

En la clausura, el doctor Miguel Ángel Olarte Casas, vocal científico de la Asociación, entregó constancias a los autores de los carteles y señaló que al evaluarlos se consideró la calidad en el diseño del método científico, en la utilización de objetivos, materiales y métodos, en la descripción y en las gráficas: “[...] queremos que sea un trabajo bien presentado y con impacto”.

Posteriormente, declaró ganadora a la técnica Claudia Karen Mendoza Navarrete, quien presentó el trabajo “Influencia del trazado de las regiones de interés renales en la determinación automatizada de la tasa de filtrado glomerular utilizando ^{99}Tc -DTPA comparada con el método de dos muestras de plasma”.

En el auditorio “Doctor Alberto Guevara Rojas”, el técnico radiólogo José Antonio Ramírez Salazar, miembro del Comité Organizador, informó que el premio se entregó para honrar la memoria de la TMN Gómez Méndez.

En el acto estuvieron presentes los doctores Javier Altamirano Ley, presidente de la Federación, y la doctora Rosa María Wong Chew, jefa de la Subdivisión de Investigación Clínica de la DI.

Al día siguiente, los asistentes iniciaron el VI Congreso Nacional en la ciudad de Querétaro, donde tuvieron la oportunidad de escuchar a profesores internacionales en un espacio privilegiado para el intercambio de ideas, para la reflexión y para el debate, en un contexto multidisciplinario. (fm)

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Programa de Movilidad Estudiantil para Alumnos de Pregrado con PROMEDIO MAYOR a 9.5 Facultad de Medicina, 2018

Para alumnos de la Licenciatura de **Médico Cirujano** que durante el **2018** estarán cursando el **5º año (Internado Médico de Pregrado)** y deseen realizar una estancia clínica en el extranjero de 1 a 2 meses.

* La Facultad de Medicina no autorizará ninguna estancia de duración mayor a 2 meses para médicos internos de pregrado en la licenciatura de Médico Cirujano; la duración exacta (entre 4 y 8 semanas) estará en función de la Institución destino.

Vigencia:

Del 25 de mayo al 22 de junio de 2017.

Requisitos:

- Ser alumno regular.
- Promedio mínimo de 9.5 (nueve punto cinco) en el momento de la aplicación.
- Dominio del idioma inglés (80 puntos en el TOEFL iBT o 550 puntos en el examen TOEFL versión PBT o 6.5 en el IELTS módulo aca-démico).
- * Aunque la Universidad o institución receptora sea de habla hispana, deberás comprobar el dominio de inglés, sin excepción.
- En caso de que se requiera otro idioma, se deberá proporcionar constancia oficial de dominio, equivalente al nivel B2 dentro del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

Documentos requeridos:

- Formato de solicitud para realizar <Movilidad Estudiantil>, con fotografía tamaño infantil (el formato podrá solicitarse vía correo electrónico a la dirección: mavi.facmed@gmail.com).
- Historial académico oficial con promedio en original, con firma y sello de la Secretaría de Servicios Escolares (no se aceptará historial impreso de la página del SIAE).
- Copia del comprobante de inscripción del año en curso.
- Carta describiendo los motivos por los cuales deseas realizar la movilidad, en original (español e inglés).
- Dos cartas de recomendación en original y firmada (De manera obligatoria una de ellas debe ser de un académico de la UNAM), proporcionando los datos de contacto que incluyen el teléfono y el correo electrónico de la persona que emite el documento, preferentemente en hoja membretada de la institución donde labora.
- Certificado de salud con firma y cédula profesional del médico que lo emite.
- Copia de identificación oficial vigente con fotografía, por ambos lados.
- Copia del CURP.
- Copia del pasaporte (con vigencia mínima de un año a partir de la entrega de la documentación).
- Copia de la tarjeta de seguro de gastos médicos con cobertura en el extranjero (en caso de no tenerlo, anexar carta comprometiendo a tramitarla si eres seleccionado).
- Carta compromiso de movilidad proporcionada en el formato de solicitud.
- Copia de la cartilla de vacunación.
- Comprobante de cursos BLS / ACLS.
- Constancia de término (al finalizar su proceso de movilidad) que debe incluir: membrete de la institución , datos del coordinador o tutor, fechas de rotación y datos del contacto en la institución receptora.

******* Todos los documentos deberán ser entregados en tiempo y forma, no se recibirán extemporáneos, incompletos o ilegibles, sin excepción alguna. *******

Instituciones participantes:

La Facultad de Medicina tiene convenios con algunas instituciones, a través de los cuales hay un número limitado de plazas disponibles con exención de cuotas académicas.

Existen plazas con convenios específicos entre Facultades, a través del programa GEMx y las Instituciones de Educación Superiores (IES) con acuerdos a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI) de la UNAM. Para la selección de la IES, se deberán tomar en cuenta los siguientes Ranking Académicos de universidades: Academic Ranking of World Universities (ARWU), Center for World University Rankings (CWUR) y Times Higher Education (THE), de acuerdo a estos deberás elegir una IES que posea igual o mayor puntaje que la UNAM.

- Las plazas serán pre-seleccionadas por promedio y por la entrevista previa con los representantes de la Unidad de Movilidad Académica y Vinculación Interinstitucional (MAVI).
- En caso de que un alumno desee realizar Movilidad Estudiantil con alguna institución que carezca de convenio o no alcance alguna de las plazas que se ofertan, será responsable de consultar los requisitos de la institución de su preferencia para poder participar en su convocatoria de Movilidad Estudiantil, en dicho caso, la Unidad MAVI le brindará apoyo para los trámites administrativos (documentos, cartas, etc.) solicitados por la institución del extranjero.

Becas:

- Se otorgará un *número limitado* de apoyos económicos que pueden incluir UNA O TODAS las opciones siguientes: transporte terrestre, aéreo, hospedaje y gastos de manutención. Las becas se asignarán tomando en cuenta la disponibilidad presupuestal de la Facultad, de la DGECI y de la UNAM para realizar Movilidad Estudiantil, así como los criterios socioe-

conómicos y académicos del alumno, que serán verificados por un Comité. Dichos apoyos económicos serán únicamente para las plazas con las IES con las cuales se tenga convenio.

Procedimiento de postulación:

1. Enviar la solicitud de Movilidad Estudiantil por correo electrónico a la siguiente dirección: <mavi.facmed@gmail.com>.
*Se les sugiere a los alumnos que acudan con antelación a la Unidad MAVI para la revisión de éstos, ya que posterior al cierre de la convocatoria no se podrá realizar ninguna aclaración o modificación.
2. Solicitar una entrevista con los representantes de la Unidad MAVI vía correo electrónico a la dirección: <mavi.facmed@gmail.com> y esperar la confirmación de la fecha y hora en que se programará la cita.
*Después de la confirmación de la cita no habrá cambios ni reprogramaciones.
*Después del cierre de la Convocatoria no se realizarán entrevistas.
3. Enviar la documentación en un solo archivo PDF (no .ZIP) vía correo electrónico (<mavi.facmed@gmail.com>) y en original en la oficina de la Unidad MAVI ubicada en la planta baja del edificio G (debajo de la cafetería).
4. La entrega y envío de los documentos deberá ser conforme a los documentos que se anexan a la solicitud de Movilidad Estudiantil.
5. La publicación de los resultados de selección como **ALUMNO POSTULADO** para realizar la Movilidad Estudiantil se publicarán en la Gaceta de la Facultad de Medicina el día **30 de junio del 2017** y les será notificado de manera personal vía correo electrónico.
6. La **pre-selección** para realizar la Movilidad Estudiantil se realizará el 28 de junio de 2017.
*El lugar y la hora se confirmarán por correo electrónico y a través de nuestras redes sociales.
***En caso de ser postulado por la Unidad MAVI y haber pre-seleccionado una plaza, esto NO asegura que la institución receptora en el extranjero haya aceptado al alumno para que realice la Movilidad Estudiantil.**

Obligaciones:

1. El alumno postulante para realizar el proceso de Movilidad Estudiantil, deberá inscribirse en una sede de Internado Médico que le autorice realizar dicha Movilidad. Las sedes participantes serán notificadas por la Secretaría de Enseñanza Clínica e Internado Médico en días previos a la inscripción al Internado.
2. Se deberá firmar una declaración de veracidad en la información documental que se entrega a la Unidad MAVI.
3. El incumplimiento de cualquiera de los puntos anteriormente mencionados que se incluyen en los apartados de esta Convocatoria, será causa de la cancelación del proceso para realizar Movilidad Estudiantil.
4. Carta compromiso en la que se obligan a no dar de baja el Programa de Movilidad una vez aceptados y de no realizar cambios una vez que son aceptados por una institución receptora.
5. Carta compromiso de mantener el promedio mayor a 9.5 (nueve punto cinco) hasta el momento que se realice su proceso de movilidad.

De los asuntos no previstos en la presente Convocatoria:

Para cualquier situación no prevista, ésta quedará sujeta a la consideración de la Unidad MAVI, la cual se pronunciará sobre lo conducente.

Para cualquier información adicional, comunicarse al teléfono: 5623 2300 Extensión: 32374

Se podrán consultar las publicaciones relacionadas con la Convocatoria que se estarán realizando a través de nuestras redes sociales:

Facebook: Mavi, Facultad de Medicina, UNAM

Twitter: @MAVI_FacMed

Instagram: mavi_facmed_unam

Para más información: <<https://goo.gl/Dxh8qi>>.

LA CONVOCATORIA CIERRA EL VIERNES 22 DE JUNIO DEL 2017 A LAS 12:00 HORAS



Cátedra Especial "Doctor Alberto Guevara Rojas"

Facultad de Medicina



La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial "**Doctor Alberto Guevara Rojas**".

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegráfica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo, en formatos impreso y electrónico, que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) *Curriculum vitae*;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar, al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta Facultad de Medicina*. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El académico beneficiado con la Cátedra deberá incluir un agradecimiento en todos los productos resultantes del proyecto de trabajo aprobado (*Proyecto realizado con el apoyo de la Cátedra Especial <<nombre de la Cátedra y año>>*).

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió con el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico beneficiario de una Cátedra podrá concursar nuevamente por alguna después de que transcurra un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CdMx, 25 de mayo de 2017

El Director

Doctor Germán Enrique Fajardo Dolci



Cátedra Especial "Doctor Aquilino Villanueva Arreola"



La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial "**Doctor Aquilino Villanueva Arreola**".

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegráfica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo, en formatos impreso y electrónico, que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) *Curriculum vitae*;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar, al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta Facultad de Medicina*. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El académico beneficiado con la Cátedra deberá incluir un agradecimiento en todos los productos resultantes del proyecto de trabajo aprobado (*Proyecto realizado con el apoyo de la Cátedra Especial <<nombre de la Cátedra y año>>*).

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió con el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico beneficiario de una Cátedra podrá concursar nuevamente por alguna después de que transcurra un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, CdMx, 25 de mayo de 2017

El Director
Doctor Germán Enrique Fajardo Dolci



Cátedra Especial "Doctor Salvador Zubirán Anchondo"



La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la **Cátedra Especial "Doctor Salvador Zubirán Anchondo"**.

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegráfica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo, en formatos impreso y electrónico, que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) *Curriculum vitae*;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar, al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta Facultad de Medicina*. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El académico beneficiado con la Cátedra deberá incluir un agradecimiento en todos los productos resultantes del proyecto de trabajo aprobado (*Proyecto realizado con el apoyo de la Cátedra Especial <<nombre de la Cátedra y año>>*).

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió con el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico beneficiario de una Cátedra podrá concursar nuevamente por alguna después de que transcurra un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CdMx, 25 de mayo de 2017

El Director

Doctor Germán Enrique Fajardo Dolci

Concurso de rediseño del logotipo del Departamento de Cirugía de la Universidad Nacional Autónoma de México

Bases

1. Objetivo

El Departamento de Cirugía convoca al concurso de rediseño de su logotipo con la finalidad de generar una identidad visual, innovadora, moderna, simple y atractiva que corresponda a la renovación y reubicación de su edificio y que, además, transmita el avance tecnológico del área.

2. Participantes

Está dirigido a todos los universitarios interesados.

3. Sobre las propuestas

- El trabajo será aceptado, solamente, en formato digital y a color. Es necesario contemplar que el logotipo será reproducido, posteriormente, en distintos soportes tecnológicos y físicos.
- El diseño debe ser original, creativo e inédito.
- No debe haber sido presentado en ningún otro concurso.
- Los elementos contenidos deberán hacer referencia al Departamento de Cirugía y tomar en cuenta que esta área ya no se practica ni se ejerce como antes, ya que ha dejado de ser un simple trabajo manual sino que va mas allá, con los avances técnicos, la investigación y la docencia, de pregrado y posgrado, como los simuladores de alta fidelidad que nos permita una proyección nacional e internacional.

4. Plazo

La recepción de los trabajos quedará abierta a partir de la publicación de la presente Convocatoria en *Gaceta Facultad de Medicina*, hasta el **sábado 30 de septiembre del 2017, antes de las 12 horas**, y deberán ser enviados al correo electrónico <convocatoriacirugia@outlook.com>.

5. Resultados

Se darán a conocer el lunes 16 de octubre del 2017 al medio día, a través de la página web de la Facultad de Medicina y del Departamento de Cirugía, así como de las cuentas oficiales (Facebook y Twitter). La fecha y el lugar de la premiación se darán a conocer después de la publicación de los resultados.

5. Entrega de las propuestas

Los originales deberán enviarse por correo de la siguiente manera:

- Logotipo en formato PNG: en color, sobre fondo blanco y en 300 dpi.
- Pequeño manual de identidad visual en formato PDF: debe incluir la modulación del logotipo, tipografía y colores.
- Breve descripción del logotipo en PDF: máximo una cuartilla y mínimo ocho renglones; Arial 12 puntos y 1.5 de interlineado.

- Archivo original en formato .eps o .ai
- Las propuestas que no cumplan con las especificaciones señaladas no serán aceptadas.
- Los trabajos que no resulten ganadores no serán devueltos a los autores, se integrarán a la memoria gráfica.

6. Jurado y fallo

El jurado estará conformado de dos cirujanos, dos maestros de la Facultad de Artes y Diseño y un diseñador gráfico de la Coordinación de Comunicación Social de la Facultad de Medicina. Su constitución se hará pública después de la presentación de las propuestas. El concurso podrá declararse desierto.

7. Premios

Habrán tres ganadores y a todos se les entregará un reconocimiento. Adicional a ello, el primer lugar recibirá una tableta wacom intuos pro L; el segundo lugar, una tableta wacom intuos pro M, y el tercer lugar, una tableta wacom intuos pro S.

Además, se entregarán menciones honoríficas a los trabajos que, en opinión del jurado, se hagan acreedores a ellas.

8. Propiedad de la obra

La presentación de los trabajos llevará implícito el consentimiento del ganador para ceder en exclusiva al Departamento los derechos de reproducción, cesión, distribución, comunicación pública y transformación, sin pago ni contraprestación, la que se formalizará con un convenio de cesión de derechos.

El logotipo ganador será parte del Patrimonio Universitario y podrá ser utilizado en los soportes impresos, electrónicos o de cualquier otro tipo que el Departamento o la Facultad determinen.

El ganador se compromete a entregar sus originales mecánicos de las aplicaciones, listos para su reproducción a más tardar cinco días después de haber sido notificado.

9. Aceptación de las bases

La participación en esta Convocatoria supone el conocimiento y la total aceptación de las presentes bases.

10. General

Cualquier situación no prevista será resuelta por el Jurado en la forma que estime más oportuna.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, a 25 de mayo de 2017**

Doctor Rubén Argüero Sánchez
Jefe del Departamento de Cirugía

Doctor Germán Enrique Fajardo Dolci
Director de la Facultad de Medicina

AGENDA

UNAM PUIS

PREMIO AIDA WEISS

PUIS-UNAM 2017

RECONOCIMIENTO Y FOMENTO
A LA INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA

La Universidad Nacional Autónoma de México a través del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) y la Fundación Weiss, convocan a Investigadores, egresados de posgrado, y representantes de las organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas o privadas, a participar por el Premio en alguna de las cuatro categorías:

- Trayectoria científica**
Objetivo: Distinguir la trayectoria del investigador que demuestre un alto desempeño científico al contribuir a la generación, desarrollo y/o aplicación de nuevos conocimientos biológicos y clínicos en el área.
Prmio: \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 P.N.)*
- Trabajo de Investigación**
Objetivo: Impulsar la investigación original o el desarrollo tecnológico de impacto realizado en México.
Prmio: \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 P.N.)*
- Tesis Posgrado (maestría, especialidad o doctorado)**
Objetivo: Fomentar el desarrollo de la investigación científica durante el posgrado.
Prmio: \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)* (Se reparte 50% al graduado y 50% al Tutor)
- Trabajo, estudio o programa realizado por organizaciones de la sociedad civil o instituciones públicas / privadas**
Objetivo: Estimular en el sector social a instituciones o agrupaciones, que presenten resultados de impacto en: la prevención, educación para la salud, rehabilitación y manejo complementario de pacientes con padecimientos oncológicos.
Prmio: \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)*

* Diploma y medalla conmemorativa

Consulte las Bases de esta Convocatoria en:
www.puis.unam.mx

FECHA LÍMITE: 16 de junio 2017

DISPONIBLES
Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS)
Sede de los Programas Universitarios, planta 4da.
Ciudad de la Investigación Científica (Salud) Cuauhtémoc, C.D. 06700
Teléfono: +52 (55) 5623 1235 - +52 (55) 5623 1268 - mail: puis@puis.unam.mx
Twitter: @PUIS_UNAM Facebook: <https://www.facebook.com/PUISUNAM>

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA (DF) XIII Diplomado sobre monitoreo de estudios clínicos

Fecha: 10 de junio de 2017 al 12 de mayo de 2018.

Horario: sábados de 9 a 15 horas.

Sede: Facultad de Medicina (FM).

Profesor titular: doctor Alfonso Efraín Campos Sepúlveda.

Módulos: I. Bases farmacocinéticas y farmacodinámicas para el monitoreo de estudios clínicos; II. La estructura del protocolo de investigación; III. Buenas prácticas clínicas; IV. Los estudios de bioequivalencia; V. Los aspectos bioéticos y de regulación externa de la investigación, y VI. Administración del estudio.

Costo: \$26,500.00.

Informes e inscripciones: DF, edificio "D", planta baja, FM. Teléfono 5623-2179, o en [<bnajera2002@yahoo.com.mx>](mailto:bnajera2002@yahoo.com.mx), [<isabellgr@live.com.mx>](mailto:isabellgr@live.com.mx) y [<farma.facmed.unam.mx>](mailto:farma.facmed.unam.mx).

SUBDIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA (SEC) DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Diplomado "Sexualidad humana"

Fecha: 1 de junio de 2017 al 7 de junio de 2018.

Horario: jueves de 16 a 20 horas.

Sede: Unidad de Posgrado.

Profesor titular: psicólogo Cuauhtémoc Sánchez Vega.

Dirigido a: profesionales y técnicos en el área de la salud, educación y desarrollo comunitario.

Requisitos: copia del título, cédula o carta de examen profesional de licenciatura o técnico.

Costo: \$6,000.00 (dos pagos).

Informes e inscripciones: maestra Elva Velázquez García, coordinadora del Diplomado. SEC, edificio "A", segundo piso, Unidad de Posgrado. Teléfono 5623-7252, extensión 81007, o en [<elvavg@fmposgrado.unam.mx>](mailto:elvavg@fmposgrado.unam.mx).

SUBDIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO Curso "El sistema inmune: función, interacción y alteraciones"

Fecha: 1 de junio al 28 de septiembre.

Horario: jueves de 9 a 11 horas.

Sede: aula del basamento, Facultad de Medicina.

Profesora titular: doctora Gloria Bertha Vega Robledo.

Dirigido a: médicos, biólogos, químicos, odontólogos y veterinarios.

Requisitos: copia del título, cédula o acta de examen profesional.

Costo: \$2,000.00; residentes \$1,000.00.

Informes e inscripciones: doctora Vega Robledo, al 5623-2332, o en [<gloriavr@liceaga.facmed.unam.mx>](mailto:gloriavr@liceaga.facmed.unam.mx); o maestra Elva Velázquez García, al 5623-7252, extensión 81007, o en [<elvavg@fmposgrado.unam.mx>](mailto:elvavg@fmposgrado.unam.mx).

FACULTAD DE MEDICINA Y DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM

Taller "Actualización en sistematización de la evaluación y elaboración de reactivos de opción múltiple"

Fecha: 5 al 9 de junio.
Horario: 9 a 13 horas.

Informes e inscripciones: maestra María del Carmen Osorio Álvarez, al 5623-2300, extensión 32457, o en <mcoa06@yahoo.com.mx>.

Inscripciones en línea:
<https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MÉDICA (SEM) Taller de formación y actualización docente en Ciencias de la Salud

Fecha: 29 de mayo al 19 de junio, lunes, miércoles y viernes, en línea.

Duración: 30 horas.

Informes e inscripciones: Unidad de Desarrollo Académico, edificio "B", tercer piso, SEM, Facultad de Medicina. Teléfono 5623-2300, extensiones 43035 y 32475, o en

<formaciondeprofesoresuda@gmail.com> y <http://sem.facmed.unam.mx/uda-registro>.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina a través de su Departamento de Bioquímica invita al:

XLIV TALLER DE ACTUALIZACIÓN BIOQUÍMICA (TAB)

31 de mayo, 1° y 2 de junio de 2017
Auditorio "Dr. Alberto Guevara Rojas", Facultad de Medicina, UNAM

CONFERENCIAS

<p>LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y NOSOTROS Dr. Rauli Hämäläinen-Liit Sánchez (JAM-L)</p> <p>TRATAMIENTO DE LA ÚLCERA PÉPTICA ASOCIADA A Helicobacter pylori. UNA PERSPECTIVA DESDE LOS PRODUCTOS NATURALES. Dra. Elisa Gómez Chang (FM-UNAM)</p> <p>MARCADORES MOLECULARES EN EL CÁNCER DE MANA CANINO Y SU SIMILITUD CON EL CÁNCER DE MAMA HUMANO. Dra. Laura Romero Romero (MIVZ-UNAM)</p> <p>FACTORES AMBIENTALES ADVERSOS DURANTE EL EMBARAZO: AJUSTES EPIGENÉTICOS FETALES Y SUS CONSECUENCIAS EN EL FENOTIPO. Dra. Erika Olivares Salazar (INBIOGEN-UNAM)</p> <p>LA NUCLEOLINA COMO POTENCIAL BLANCO TERAPÉUTICO EN LA NEOVASCULARIZACIÓN ASERRANTE. Dr. Jonathan Omar García Becerra (FM-UNAM)</p> <p>RESPUESTA INMUNE EN Chlamydia quinómanas: RECEPTORES EN HEMOCITOS. Dr. Muhammad Ali Perayra Morales (FM-UNAM)</p> <p>PAPEL DE LA INFLAMACIÓN EN LA MENINGOENCEFALITIS AMBIANA PRIMARIA (PRODUCIDA POR Naegleria fowleri). Dra. Mariela Minko Chiboyano Salas (CINVESTAV, IPN)</p>	<p>SELECCIÓN DE β-LACTAMASAS COMO PRINCIPAL MECANISMO DE RESISTENCIA A ANTIBIÓTICOS β-LACTÁMICOS EN BACTERIAS CAUSANTES DE INFECCIONES HOSPITALARIAS. Dr. Jesús Silva Sánchez (CISEI-INSP)</p> <p>DIFERENTES PROPUESTAS QUE LA PRUVNTO OMSA HA ENCONTRADO PARA ALCANZAR SU CONFORMACIÓN NATIVA DURANTE LA EVOLUCIÓN. Dra. Loreta Haydel Ramírez Silva (FM-UNAM)</p> <p>LAS NADH DESHIDROGENASAS ALTERNAS EN HONGOS, NUEVOS ROLES METABÓLICOS Y SU HISTORIA EVOLUTIVA. Dr. Genaro Matos Ortega (FC-UNAM)</p> <p>FUNDAMENTOS DE LA METILIZACIÓN REDOX. Dr. Luis Enrique Gómez Dorado (JAM-L)</p> <p>EVOLUCIÓN DE LOS GENOMAS MITOCONDRIALES: TRANSFERENCIA NATURAL Y ARTIFICIAL DE GENES MITOCONDRIALES AL NÚCLEO. Dr. Diego González Halphen (FC-UNAM)</p> <p>EL TURISTA SUSTENTABLE Dra. Camarissa de los Angeles Espinosa Zenteno (CICEL-UNAM)</p>
--	---

INSCRIPCIONES

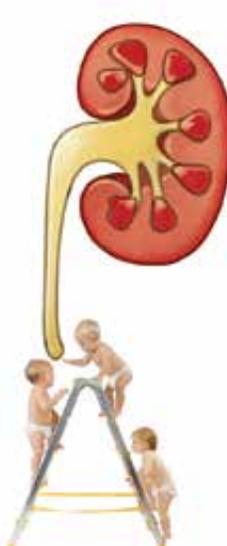
Dr. Martín González Andrade
E-mail: martin.andrade@unam.mx
Tel: + 52 (55) 56232254
http://tab.facmed.unam.mx

Wolters Kluwer

CURSO

FUNCIÓN TUBULAR EN LA SALUD Y ENFERMEDAD

LUGAR: Auditorio principal de la Unidad de Posgrado, UNAM
FECHA: Viernes 2 de junio 2017



PROGRAMA

8:30	Registro
9:00	Pruebas de función tubular. Norma Guerra
9:40	Función renal en el recién nacido. Ricardo Guerrero
10:20	Manejo renal de calcio y fósforo en la edad pediátrica. Ricardo Muñoz
11:00	Receso
11:30	Regulación del balance ácido-base y su impacto en la excreción urinaria de calcio. Laura Escobar
12:00	Acidosis tubular renal proximal. Mara Medeiros
12:30	Acidosis tubular renal. Norma Guerra
13:30	Raguitismo hipofosfatemico. Mario Matos
14:15	Comida
15:00	Diabetes insípida nefrogénica. Mario Matos
15:40	Síndrome de secreción inadecuada de hormona antidiurética. Catalina Álvarez
16:00	Hiperocalcemia idiopática. Omar Guadarrama
16:40	Litiasis. Verónica Ordaz

COSTO \$800.00 pesos

Estudiantes y Residentes: 200.00 pesos
Constancia de asistencia
Curso avalado por el Colegio de Nefrólogos de México y el Instituto Mexicano de Investigaciones Nefrológicas IMIN.

- Favor de hacer el depósito a nombre de "Fundación para la Acción Tubular-Renal Infantil-México A.C." BANORTE # cuenta 0603618944 CLABE 07218000961002000000
- Enviar una copia del comprobante de pago por correo electrónico a: funarting@gmail.com
- La confirmación de su inscripción se enviará por correo electrónico.
- Si desea factura electrónica, enviar sus datos fiscales.

EVENTO ORGANIZADO POR FUNATIM Y EL DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGIA, UNAM

Informes: www.dgpa.fisiologia.unam.mx
Facultad de Medicina, UNAM. Teléfonos: 56-23-23-66 y 56-23-23-47

Salud FacMed

Si eres investigador, académico, alumno o exalumno de la UNAM te invitamos a colaborar en la revista digital *+Salud FacMed*

Escribe en un lenguaje de divulgación científica y con una extensión máxima de una cuartilla y media:

- Entrevistas
- Notas informativas
- Columnas
- Artículos
- Proyectos de investigación

¡Esta es la oportunidad de expresarte!

Envía tu propuesta a: massaludfacmed@unam.mx con los datos:

- Nombre del autor
- Teléfono celular
- Departamento de trabajo / carrera que cursas
- Fotografías o ilustraciones (cualquier texto requiere de una imagen)

Si tu texto cumple con los criterios del Comité Editorial, te convertirás en nuestro colaborador, el contenido será publicado y obtendrás una constancia.

Más información al 5623-2300, ext. 32432/45110 o en la Coordinación de Comunicación Social, 7° piso, Torre de Investigación, Facultad de Medicina.

www.massaludfacmed.unam.mx

ISSN 0186-2987



9 770186 298706



Facultad de Medicina

